

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 24 del 2014.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

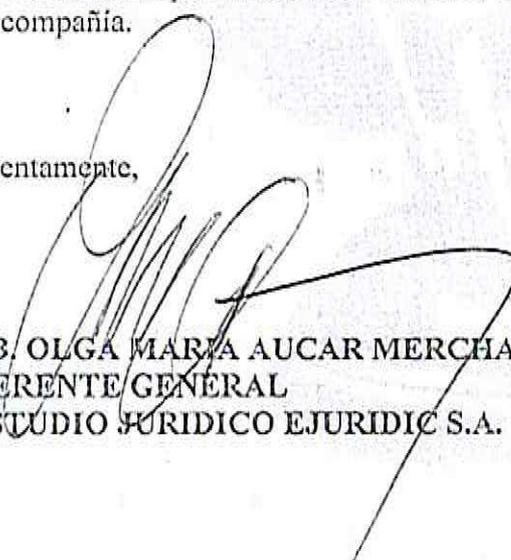
De acuerdo a lo establecido al Art.263 de la Ley de Compañías cumpto en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A. por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Que se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de perdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,


AB. OLGA MARIA AUCAR MERCHAN
GERENTE GENERAL
ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.